



**MAT.: DEJA SIN EFECTO LOS DECRETOS
ALCALDICIOS N° 0936, 0937, 0938 DE
FECHA 12.05.2021, QUE SE INDICAN.**

ALGARROBO, 08 JUN 2021

DECRETO N° 1113

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. R.E. N° 1.895 de fecha 03.0-.2021, distribuye recursos y dispone transferencia con cargo al Programa Esterilización y Atención Sanitaria de Animales de Compañía para la Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A N° 810 de fecha 22.04.2021, Aprueba Asignación de Recursos y Modalidad de Licitación para la ejecución del proyecto "Plan Nacional de Esterilizaciones responsabilidad compartida, 2021", comuna de Algarrobo. -

CONSIDERANDO

Que se deberán modificar las bases administrativas de la licitación pública "**Contratación del Servicio de Atención Veterinaria, Esterilización Canina y Felina e identificación mediante Microchip**", de la comuna de Algarrobo.

Que los Decretos Alcaldicios: 0936, 0937, 0938 de fecha 12.05.2021 tienen directa relación con el proceso licitatorio "Contratación del Servicio de Atención Veterinaria, Esterilización Canina y Felina e Identificación mediante Microchip" el cual se modificará.

DECRETO:

DÉJESE SIN EFECTO los Decretos Alcaldicios N° 0.936, 0937, 0938 de fecha 12.05.2021., mediante los cuales se Aprueban bases administrativas y técnicas, designa comisión de evaluación licitación pública y designa unidad técnica respectivamente, para el desarrollo de la licitación pública "**Contratación del Servicio de Atención Veterinaria, Esterilización Canina y Felina e identificación mediante Microchip**", comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PMM/U.C./RCBH/amm

DISTRIBUCIÓN:

- Dpto. Tenencia Responsable de Mascotas (1)
- SECLAC (1)
- Administración (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 JUN 2021

FECHA SALIDA: 11 JUN 2021

OBSERVACIÓN N°

